

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

**ACTA NÚMERO 592/2019 QUINIENTOS NOVENTA Y DOS,  
AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA  
01 PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL  
DIECINUEVE.**

**TOMO.- II DOS – VOLUMEN.-II SEGUNDO.**

En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, al 01 primer día del mes de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, siendo las 08:17 ocho horas con diecisiete minutos, constituidos en sesión pública y abierta en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 4 numeral 99, 10, 15, 30, primer párrafo, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 22 y 58 fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 4, 5, 7, 9, 26, 29, 86, 87, 88, fracción III, 90, 96, 99, 150 al 154, 171 al 177, 182, 185 al 189, 195, 196 y 197 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; para que tenga verificativo la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados las y los munícipes que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA**, Presidente Municipal, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS**, el Síndico Municipal **LICENCIADO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ** y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA**, la cual celebró bajo el siguiente: -

8706

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.-** Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;
- II.-** Lectura y aprobación del orden del día;
- III.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y aprobación del contenido del Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 18 dieciocho del mes de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve; - - - - -

**IV.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de acuerdo de urgente resolución, suscrita por el Regidor Noé Fierros Álvarez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la adición de un resolutivo respecto a la garantía de cumplimiento mediante la retención de participaciones federales que correspondan al Municipio, al punto de acuerdo número 107/2019, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 15 de julio de 2019, para la ejecución del Proyecto Estratégico Rastro Digno para realizar obras complementarias y el equipamiento del Rastro de San Miguel Cuyutlán; y - - - - -

**V.-** Informe mediante el cual se hace de conocimiento al Pleno, que el Presidente Municipal, se ausentará del Municipio, del lunes 04 cuatro de noviembre, al martes 12 doce de noviembre, de la presente anualidad; y - - - - -

**VI.-** Clausura de la sesión. - - - - -

**- - - DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 96 NOVENA Y SEIS DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.- - - - -**

**- - - - - PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -**

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Siendo las 08:17 ocho de la mañana con diecisiete minutos, les doy la más cordial bienvenida a esta sesión extraordinaria de fecha 01 primero de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve y como primer punto del orden del día, le solicito al Secretario General, nos ayude con el cómputo de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, buenos días tengan todas y todos ustedes, lista de asistencia: Presidente Municipal Salvador Zamora Zamora, Síndico Municipal Miguel Osbaldo Carreón Pérez, Regidoras y Regidores: Alejandra

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

Guzmán Ochoa, César Francisco Padilla Chávez, Maricela Caro Enríquez, Celia Montserrat Andrade García, Noé Fierros Álvarez, Violeta Zaragoza Campos, Julio Rodolfo Velázquez Chávez, Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, Salvador Gómez de Dios, Antonio Sánchez Flores, Miguel Ángel León Corrales, María Isabel Palos Leija, Key Tzwa Razón Viramontes, Verónica Mariana Delgado Carrillo; Presidente le informo que existen 15 quince munícipes y a su vez informarle también que el Regidor y someter también a aprobación de este Pleno, que el Regidor Antonio Sánchez, manda un oficio de ausencia por causas de fuerza mayor, por lo cual les pregunto a este Pleno, quienes estén por la afirmativa del oficio de ausencia del Regidor, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** de los presentes. Presidente, existen 15 quince munícipes, por lo cual existe quórum legal para sesionar. Es cuanto. -

8707

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, existiendo quórum se declara legalmente instalada la sesión extraordinaria de fecha 01 primero de noviembre del 2019 del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.-----

----- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Como segundo punto, le solicito al Secretario General, haga la presentación del orden del día propuesto para sesionar y lo someta a votación en el mismo acto. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, señor Presidente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I.-** Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar; -----
- II.-** Lectura y aprobación del orden del día; -----
- III.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y aprobación del contenido del Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 18 dieciocho del mes de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve; -----
- IV.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de acuerdo de urgente resolución, suscrita por el Regidor Noé Fierros Álvarez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de

Inspección y Vigilancia, mediante el cual propone que el Ayuntamiento apruebe y autorice la adición de un resolutivo respecto a la garantía de cumplimiento mediante la retención de participaciones federales que correspondan al Municipio, al punto de acuerdo número 107/2019, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 15 de julio del año 2019, para la ejecución del Proyecto Estratégico Rastro Digno para realizar obras complementarias y el equipamiento del Rastro de San Miguel Cuyutlán; y - - - - -

**V.-** Informe mediante el cual se hace de conocimiento al Pleno, que el Presidente Municipal, se ausentará del Municipio, del lunes 04 cuatro de noviembre, al martes 12 doce de noviembre, de la presente anualidad; y - - - - -

**VI.-** Clausura de la sesión.- - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, continúa en uso de la voz: Se somete a discusión el orden del día propuesto, con dispensa de la lectura de los documentos que lo integran, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse el orden del día propuesto, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad, señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de los munícipes presentes del Ayuntamiento**, el orden del día propuesto. - - - - -

**----- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----**

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, en el desahogo del punto **III** tres del orden del día, se somete a discusión el acta agendada en el orden del día, así como la dispensa de la lectura, por lo que se abre el registro de oradores. Adelante Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, solamente para... ¡Ah, no! ¿Este es el de rastro verdad? - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: No, todavía no. - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: ¡Ah!, ¿No? Adelante, adelante. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del contenido del acta agendada con el punto **III** tres del orden del día, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad, señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de los municipios presentes del Ayuntamiento**, la aprobación del contenido del Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 18 dieciocho del mes de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve. - - - - -

8708

- - - - - **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, se somete a discusión la iniciativa de acuerdo de urgente resolución enlistada en el punto **IV** cuatro del orden del día, relativa a la adición de un adendum respecto a la garantía del cumplimiento, mediante la retención de participaciones federales que correspondan al Municipio, para la ejecución del proyecto estratégico Rastro Digno para realizar obras complementarias y el equipamiento del Rastro de San Miguel Cuyutlán, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse la iniciativa agendada con el punto **IV** cuatro del orden del día, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad, señor Presidente. - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de los municipios presentes del Ayuntamiento**, la iniciativa de acuerdo de urgente resolución, suscrita por el Regidor Noé Fierros Álvarez, Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, consistente en el siguiente:- - - - -

**PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 188/2019**

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y adiciona un resolutivo al punto de acuerdo número 107/2019, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 15 de julio de 2019, para quedar integrado de la siguiente manera: - - - - -

**"PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 107/2019**

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la ejecución del Proyecto Estratégico Rastro Digno para realizar obras complementarias y el equipamiento del Rastro de San Miguel Cuyutlán, que incluya el equipo para la planta de tratamiento para que las aguas residuales que producirá el rastro sean debidamente tratadas para evitar la contaminación del Río Santiago, en el marco del Programa de Sanidad e Inocuidad Dentro y Fuera de la Cuenca del Río Santiago 2019, Componente Pecuario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco (SADER), que estará a cargo de la Dirección General de Obras Públicas, bajo el siguiente esquema de financiamiento: - - - - -

<b>Instancia</b>	<b>Aportaciones</b>
Gobierno del Estado	\$4'339,987.51
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga	\$1'859,994.64
<b>Total</b>	<b>\$6'199,982.15</b>

**SEGUNDO.-** En consecuencia, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza al Presidente Municipal, Secretario General del Ayuntamiento, Síndico Municipal y a la Tesorera Municipal para suscribir el Convenio y los instrumentos jurídicos necesarios para la participación de nuestro Municipio en el Programa de Sanidad e Inocuidad Dentro y Fuera de la Cuenca del Río Santiago 2019, Componente Pecuario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco (SADER). - - - - -

**TERCERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza a la Tesorera Municipal, al Coordinador General de Servicios Municipales, al Director General de Obras Públicas y al Director de Rastro Municipal para que, en el orden de sus respectivas facultades y atribuciones, reciban y ejerzan los recursos autorizados para el desarrollo del Proyecto Estratégico Rastro Digno para realizar obras complementarias y el equipamiento del Rastro de San Miguel Cuyutlán, realicen las ampliaciones y transferencias presupuestales que el proyecto requiera, se realicen los ajustes que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco (SADER) solicite, de acuerdo a los Lineamientos Específicos de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Dentro y Fuera de la Cuenca del Río Santiago 2019, Componente Pecuario, así como lleven a cabo los informes, trámites, comprobaciones, movimientos y demás actos necesarios para el cumplimiento del presente punto de acuerdo y el Convenio que se suscriba para tales efectos. - - - - -

**CUARTO.-** El Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza al Director General de Obras Públicas a presupuestar, programar y contratar la obra pública relativa al Proyecto Estratégico Rastro Digno para realizar obras complementarias y el equipamiento del Rastro de San Miguel Cuyutlán, que

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

incluya el equipo para la planta de tratamiento, para que las aguas residuales que producirá el rastro, sean debidamente tratadas para evitar la contaminación del Río Santiago, así como para exigir garantías, supervisar y en su momento, pagar, recibir y finiquitar dicha obra pública, en términos de lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y su Reglamento. - - - - -

**QUINTO.-** El Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y otorga al Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaria de Hacienda Pública del Estado de Jalisco, como garantía en caso de incumplimiento del Convenio de Adhesión que se suscriba, la retención de participaciones federales que correspondan al Municipio. - - - - -

**SEXTO.-** Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente." - - - - -

**SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - -

- - - - - **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso Presidente, se informa a este Pleno que el señor Presidente Municipal se ausentará del Municipio, con la aclaración que no será del 4 al 12 de noviembre, si no del 4 al 9 de noviembre, en cuanto Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Ah bueno, era mi participación, solamente agradecer la aclaración, no sé si por error, pero bueno realmente yo estaré fuera la próxima semana del Municipio, esto debido a una invitación que nos hace el Departamento del Estado de los Estados Unidos, a una visita oficial a Washington a quince Presidentes Municipales del país, entre ellos fuimos elegidos para participar en una capacitación para temas de seguridad, ahí vamos a tener intercambio con algunos alcaldes, ex alcaldes y expertos en seguridad del Gobierno de los Estados Unidos, eligieron a quince Presidentes Municipales del país, entre ellos un Presidente o un Alcalde de la Ciudad de México, uno de Nuevo León, uno de Tamaulipas, uno de Tabasco, Chiapas, Michoacán, y bueno, tuve la fortuna de ser invitado a esta visita por parte del Gobierno de los Estados Unidos, será una visita oficial que será de entre lunes y viernes de la próxima semana, por lo tanto le solicito a este Pleno que me permita ausentarme durante esta semana, que sería del 4 al 9, es cuanto. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Muchas gracias Presidente, le informo... - - - - -

- - - - - **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: De cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Presidente, le informo que se han agotado los asuntos en la cartera. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Siendo así y una vez agotados los asuntos agendados en el orden del día, se da por clausurada la presente sesión, siendo las 08:25 ocho horas con veinticinco minutos, agradeciendo a todas y a todos su asistencia y que tengan un excelente fin de semana. - - - - -

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, clausura la sesión extraordinaria siendo las 08:25 ocho horas con veinticinco minutos, del día 01 primero de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve; firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo. - - - - -



**INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL.**



**LICENCIADO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ.**  
**SÍNDICO MUNICIPAL.**

**REGIDORAS Y REGIDORES**



**C. ALEJANDRA GUZMÁN OCHOA.**



**C. CÉSAR FRANCISCO PADILLA**  
**CHÁVEZ.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

C. MARICELA CARO ENRÍQUEZ.

C. CELIA MONTSERRAT ANDRADE  
GARCÍA.

C. NOÉ FIERROS ÁLVAREZ.

C. VIOLETA ZARAGOZA CAMPOS.

C. JULIO RODOLFO VELÁZQUEZ  
CHÁVEZ.

C. SAGRARIO ELIZABETH GUZMÁN  
UREÑA.

C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS.

C. MIGUEL ÁNGEL LEÓN  
CORRALES.

C. MARÍA ISABEL PALOS LEÍJA.

C. KEY TZWA RAZÓN  
VIRAMONTES.

C. VERÓNICA MARIANA DELGADO CARRILLO.

LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

DOY FE.



Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga, Jalisco  
SECRETARÍA GENERAL

8710

INTEXTIO